

INFORME QUE PRESENTA LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
RESPECTO DE LAS SESIONES CELEBRADAS DURANTE
LA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE POR EL CONSEJO
MUNICIPAL DE IRIMBO DENTRO DEL
PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025





Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a la Comisión de Organización Electoral, respecto a las sesiones celebradas durante la primera quincena de noviembre por el Consejo Municipal de Irimbo, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.

I. Presentación

Una de las funciones sustantivas del Instituto Electoral de Michoacán¹ es la de organizar las elecciones y ejercicios de participación ciudadana que están establecidos en la normativa electoral; la autonomía, personalidad jurídica y el patrimonio propio son indispensables para ejercer su autoridad.

En razón de lo anterior, el Consejo General del IEM, en Sesión Extraordinaria Urgente de 27 de septiembre de 2024, aprobó mediante Acuerdo IEM-CG-251/2024, a las y los ciudadanos que integran el Comité Municipal de Irimbo para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.

En tal sentido, de conformidad con el artículo 41, fracción I del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral tiene entre sus atribuciones, apoyar la integración, instalación y funcionamiento de los comités distritales y municipales, así como sus consejos electorales, por ello, esta Dirección Ejecutiva es la responsable de llevar a cabo todas aquellas actividades referentes al funcionamiento de los OD, informando de las mismas a la Comisión de Organización Electoral.

En razón de ello, en el presente informe, se da cuenta de las sesiones que se han celebrado durante la primera quincena de noviembre por el Consejo Municipal de Irimbo.

II. Sesión Extraordinaria del 6 de noviembre de 2024

La Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Irimbo, se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del Comité, y se realizó atendiendo a lo siguiente:

a) Hora de inicio y fin de la sesión

¹ En adelante IEM



Municipio	Inicio	Término
Irimbo	16:01	16:22

b) Asistencia del Consejo

1. Funcionariado

Cvo.	Cargo	Nombre
1	Presidencia	Fabiola Luna Rubio
2	Secretaría	Rosaura Pérez Ramírez
3	Consejería Propietaria	Ana Violeta Alanís Moreno
4	Consejería Propietaria	Liliana Juárez Villegas
5	Consejería Propietaria	Isabel Cristina Escobedo Duran
6	Consejería Propietaria	Mario López Moreno

2. Representaciones partidistas

Cvo.	Partido Político	Propietario/ Suplente	Nombre
1	Partido Acción Nacional	Propietario	Fátima Jareth Suárez Díaz
2	Partido Revolucionario Institucional	Suplente	Héctor Raúl Zendejas Montoya
3	Partido de la Revolución Democrática	Suplente	José Luis García Sandoval
4	Partido del Trabajo	Suplente	Víctor Hugo García Patiño
5	MORENA	Propietario	José Raúl Martínez Ruiz

c) Puntos tratados y/o aprobados

1. Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria con clave ACTAIEM-EXT-CM41-ORD-003-2024.
2. Se aprobó el Acuerdo IEM-EXT-CM41-05-2024 del Consejo Municipal Electoral de Irimbo, mediante el cual se determinó el espacio para los escenarios del Cómputo Municipal, así como la logística y sus medidas de seguridad.



III. Sesión Extraordinaria del 11 de noviembre de 2024

La Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Irimbo, se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del Comité, y se realizó atendiendo a lo siguiente:

a) Hora de inicio y fin de la sesión

Municipio	Inicio	Término
Irimbo	13:02	13:17

b) Asistencia del Consejo

1. Funcionariado

Cvo.	Cargo	Nombre
1	Presidencia	Fabiola Luna Rubio
2	Secretaría	Rosaura Pérez Ramírez
3	Consejería Propietaria	Ana Violeta Alanís Moreno
4	Consejería Propietaria	Liliana Juárez Villegas
5	Consejería Propietaria	Isabel Cristina Escobedo Duran
6	Consejería Propietaria	Mario López Moreno

2. Representaciones partidistas

Cvo.	Partido Político	Propietario/ Suplente	Nombre
1	Partido Acción Nacional	Propietaria	Fátima Jareth Suárez Díaz
2	Partido Revolucionario Institucional	Suplente	Héctor Raúl Zendejas Montoya
3	Partido Verde Ecologista de México	Propietario	Jorge García Mejía
4	Partido del Trabajo	Suplente	Víctor Hugo García Patiño
5	MORENA	Propietario	José Raúl Martínez Ruíz

c) Puntos tratados y/o aprobados

1. Se aprobó el Acta de la Sesión Extraordinaria con clave ACTAIEM-EXT-CM41-EXT-004-2024.



2. Se aprobó el Acuerdo IEM-EXT-CM41-06-2024 del Consejo Municipal Electoral de Irimbo, por medio del cual se designó al personal que auxiliará con las tareas de recepción, conteo, sellado y agrupamiento de boletas, así como la integración de la documentación para las casillas.
3. Se aprobó el Acuerdo IEM-EXT-CM41-07-2024 del Consejo Municipal Electoral de Irimbo, por medio del cual se designó al personal que apoyará en el Cómputo Municipal.
4. La Presidencia presentó el Informe respecto de la respuesta emitida por el Ayuntamiento con relación a los espacios de uso común idóneos de ser utilizados para la colocación, fijación o pinta de propaganda electoral y los espacios considerados patrimonio cultural.

VI. Estadístico de las 2 sesiones extraordinarias celebradas durante la primera quincena de noviembre del Consejo Municipal de Irimbo

a) Asistencia del Consejo

Las asistencias por parte del Consejo Municipal y de las representaciones partidistas a las sesiones extraordinarias llevadas a cabo los días 6 y 11 de noviembre de la presente anualidad, se muestran a continuación:

1. Presidencia, Secretaría y Consejerías

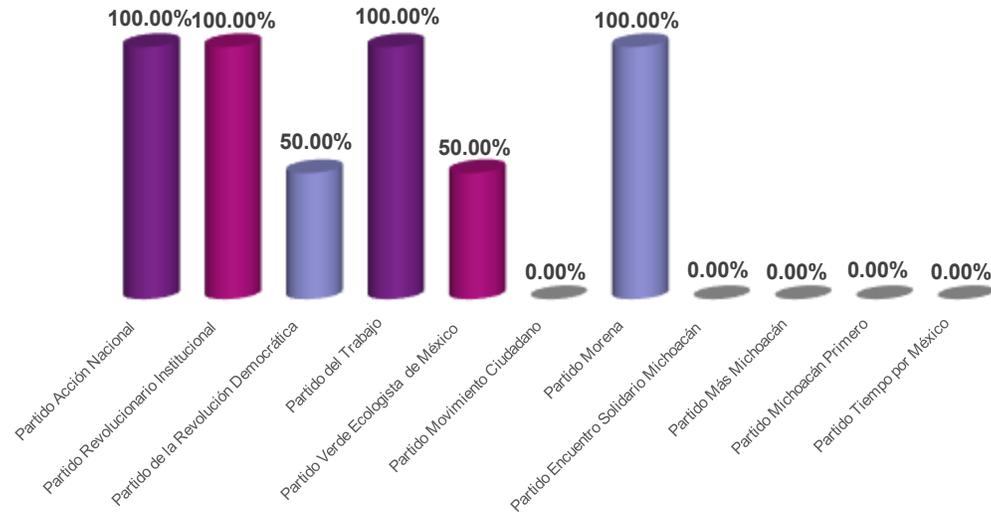
Gráfica 1. Asistencia Presidencia, Secretaría y Consejerías



2. Representaciones partidistas



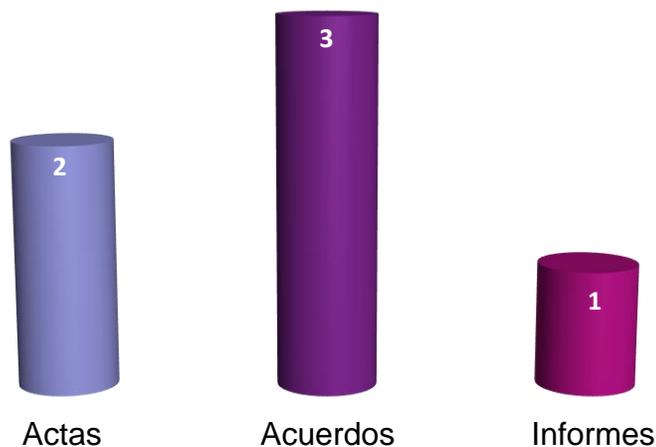
Gráfica 2. Asistencia representaciones partidistas



b) Documentación presentada y/o aprobada

La cantidad de documentación que ha sido presentada y aprobada por el Consejo Municipal de Irimbo, Michoacán, se muestra a continuación:

Gráfica 3. Documentación presentada y aprobada en las sesiones





V. Conclusiones

1. De lo anterior, se desprende que las sesiones se han celebrado de manera presencial.
2. Se aprecia que la totalidad de los integrantes del Consejo Municipal, se han presentado a las sesiones informadas.
3. Además, se aprecia que, los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo y MORENA, han asistido a las dos sesiones; el, Revolución Democrática y Verde Ecologista de México, solo asistieron a una sesión; y, por cuanto ve a los partidos Movimiento Ciudadano, Encuentro Solidario Michoacán, Más Michoacán, Michoacán Primero y Tiempo por México, no asistieron a estas.
4. Por último, se aprobaron 2 actas, 3 acuerdos y se presentó 1 informe.

Este informe fue presentado en Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Organización Electoral de Michoacán del Instituto Electoral de Michoacán de fecha 28 de noviembre de 2024.

